

Escuela Secundaria, formación profesional y tecnologías digitales:

la apuesta educativa del Gobierno de Córdoba.

Preguntas necesarias



Por Yanina Débora Maturo (*)

(*)

Doctora en Ciencias de la Educación (UNC), con formación Posdoctoral en Políticas Educativas (IDH-CONICET/UNC). Directora del Doctorado en Pedagogía (UNVM). Grupo de Investigación en Estudios de Políticas Educativas (GiEPED - ClFFyH/UNC). Profesora Titular de la Cátedra de Política Educacional y Legislación Escolar (ECE/FFyH/UNC). Profesora Adjunta a cargo de la Cátedra de Política y Planeamiento Educativo (IAPCH/UNVM).

Introducción

Desde hace unos años, venimos asistiendo, en la provincia de Córdoba, a una serie de cambios y transformaciones en la educación secundaria que se traducen en nuevos formatos institucionales y curriculares. Actual-



mente, coexisten en este nivel las escuelas secundarias orientadas, las históricas escuelas técnicas, las escuelas ProA (Programa Avanzado de Educación Secundaria en TIC), las ESFP (Escuela Se-

cundaria de Formación Profesional) y, también, otros trayectos o programas complementarios¹ diseñados con el fin de garantizar la terminalidad bajo un principio de formación integral destinada tan-

to a la formación propedéutica como a la formación para el trabajo.

A partir del año 2024, con el cambio de gobierno, puede observarse que las medidas ministeriales adoptadas buscan resignifi-

¹ Por ejemplo, el PIT (Programa de Inclusión y Terminalidad de la Educación Secundaria y Formación Laboral para jóvenes de 14 a 17 años), la Educación Profesional Secundaria (EPS) y la implementación de un Nuevo Régimen Académico (NRA).

¿Cómo se redefine la función formativa de la escuela frente a un mercado laboral informal y flexible?, ¿estamos formando sujetos capaces de transformar su contexto o simplemente de adaptarse a él?

car la función del nivel educativo, promoviendo procesos de innovación (Ministerio de Educación de Córdoba, 2024). Entre dichas medidas, se destacan –para el propósito de este texto–, por un lado, la revisión y la actualización curricular, que incluyen la incorporación de nuevos conocimientos y saberes vinculados al campo de las tecnologías digitales y, por otro, el fortalecimiento de la formación para el trabajo mediante certificaciones intermedias de formación profesional (FP) y/o capacitación laboral (CL) (Ministerio de Educación de Córdoba, 2025).

De ello se desprende la premisa de que la incorporación de saberes tecnológicos junto con la diversificación de los trayectos formativos a través de certificaciones de FP y CL constituyen evidencias de un cambio en el enfoque de la política educativa provincial. Este cambio no solo redefine las funciones del sistema educativo, sino también la forma en que se concibe el mundo del trabajo.

Al respecto, surgen algunos interrogantes iniciales: ¿cuáles son los sentidos que adquiere la formación para el trabajo en el marco de la diversificación de titulaciones y certificaciones dentro de la Secundaria Orientada y Técnica?, ¿la diversificación de titulaciones en el Nivel Secundario podría tender a generar trayectorias formativas

diferenciadas, algunas de alta intensidad y otras de baja intensidad, más expuestas a inserciones laborales precarias?, ¿de qué modo la incorporación intensiva de tecnologías digitales y saberes del campo de las ciencias de la computación en el currículum de la Escuela Secundaria podría estar colaborando con procesos de segmentación y redefinición de la inserción laboral de los egresados en un mercado laboral cordobés con escaso potencial para absorberlos?

La diversificación institucional y los sentidos de la formación para el trabajo: ¿qué trabajo?

En otros trabajos (Maturó, 2025) se señalaba que, en la diversificación de ofertas, titulaciones y certificaciones, la formación para el trabajo aparece como eje que justifica y estructura la expansión de los nuevos modelos no solo en términos institucionales, sino también en sus contenidos, sentidos y certificaciones: el título de técnico clásico (escuelas técnicas), el Bachiller (en ProA y ESFP) y las certificaciones de FP y CP (transversal a todos).

A partir de ello, es posible pensar que dicha diversificación estaría respondiendo cada vez más a

las lógicas que actualmente impregnan el mundo del trabajo, un mundo laboral que se viene caracterizando por el corrimiento de la idea clásica de trabajo como actividad relativamente estable, con un saber específico, reconocible y vinculado a un campo ocupacional definido; hacia una noción más amplia, ambigua y desestructurada que incluiría desde el empleo formal hasta, por ejemplo, formas informales e intermitentes de autoempleo, trabajos en plataformas virtuales o servicios por encargo (Weller *et al.*, 2019).

Considerando que el 55 % de los cordobeses que trabajan en el sector privado lo hacen de manera informal (Petovel, 2025), nos preguntamos: ¿cuál es la concepción de trabajo que orienta la formulación de las políticas educativas provinciales en los diferentes modelos institucionales para la Escuela Secundaria?, ¿qué lugar ocupa cada uno de los modelos institucionales en relación a la diversificación de los puestos de trabajo y cuáles son las lógicas que los orientan?, ¿responde a una visión estratégica de la formación para el trabajo, a demandas del sector productivo o a imperativos políticos coyunturales?, ¿los modelos formulados solo contemplan al empleo formal y registrado o incluyen otras formas de trabajo (autoempleo, trabajo en plataformas, economía informal)?

Si bien las transformaciones en el mundo del trabajo llevan a que el sistema educativo busque asertivamente formar sujetos capaces de responder a los cambios tecnológicos, organizacionales y económicos que demanda el mercado laboral, también implica que la formación para el trabajo corra el riesgo de convertirse en un proceso regido por una lógica basada en la empleabilidad individual y no en una política educativa que busca la futura inserción laboral digna, con derechos. Es decir: ¿se están pensando políticas de acompañamiento a la inserción laboral de los egresados de acuerdo a los sectores socio-productivos existentes?, ¿la inclusión de certificaciones laborales refuerza la función educativa de la Escuela Secundaria o tiende a subordinarla exclusivamente a necesidades del mundo laboral?, ¿qué tensiones se generan entre el objetivo de formar ciudadanos críticos y el de formar trabajadores adaptables?

La incorporación de tecnologías digitales y saberes computacionales en la Escuela Secundaria: ¿innovar o formar?

La incorporación de tecnologías digitales y saberes computacionales en la Escuela Secundaria puede comprenderse como parte de un proceso de continuidad y

profundización de políticas públicas orientadas a renovar los vínculos entre educación y trabajo, cuya más clara expresión fue la creación de las primeras escuelas ProA (2014). En la actualidad, esa línea de trabajo se consolida y amplía a través de diferentes iniciativas ministeriales² que promueven su incorporación en todos los niveles y modalidades del sistema educativo en el marco del Programa TransFORMAR@Cba³.

Ahora bien, es importante resaltar que la incorporación de saberes digitales no debe entenderse solo como una propuesta innovadora, sino como una reconfiguración de lo que la escuela considera valioso enseñar en el marco de un mundo laboral que tiende cada vez más a la inestabilidad e informalidad⁴. El desafío está en no reducir esta transformación a una mera adaptación funcional a las exigencias del mercado, desdibujando la función formativa, crítica y democratizadora de la educación. En esa línea –y considerando el gasto público que implican estas inversiones–, cabe preguntarse mirando hacia el futuro: ¿qué acciones se están implementando para evitar que los recursos destinados a la formación de trabajadores desde el sistema educativo estatal terminen beneficiando principalmente a economías extranjeras, mediante formas de inserción laboral como el trabajo en plataformas digitales o los servicios por encargo, que implican la ex-

portación no solo de trabajo, sino también de conocimientos, capacidades y valor agregado?

Como sostienen Dussel y Southwell (2005), parecería que cada vez más la escuela está tensionada entre el mandato de democratizar el acceso al conocimiento y la demanda de formar sujetos productivos, adaptables, capaces de insertarse en economías flexibles y hasta precarizadas. En el marco de ello: ¿cómo se redefine la función formativa de la escuela frente a un mercado laboral informal y flexible?, ¿estamos formando sujetos capaces de transformar su contexto o simplemente de adaptarse a él?, ¿la centralidad en lo digital podría estar desplazando el debate sobre las condiciones estructurales del trabajo y la desigualdad?

Notas finales para seguir pensando

Estamos transitando una transformación que nos demanda seguir construyendo consensos en torno a cómo pensar el currículum de la Escuela Secundaria en sus diferentes modalidades; en tanto los procesos recientes de diversificación evidencian una redefinición profunda del vínculo entre educación y trabajo y no pueden ser leídos únicamente como una apuesta por la innovación, sino como una reconfiguración de las funciones mismas del sistema educativo

2 Además de establecer la incorporación de tecnologías digitales y saberes de las ciencias de la computación, se incorporan a las escuelas secundarias orientadas y a las ESFP nuevas titulaciones (Bachiller en Programación y Robótica y Bachiller con Formación Profesional en Bioagroindustria) con alta carga horaria de contenidos en saberes digitales (Ministerio de Educación de Córdoba, 2025).

3 Para conocer sobre el programa, ingresar en: www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/SIDPyTE/TransFORMARCba.php

4 Para profundizar, ver: www.indec.gob.ar/indec/web/Institucional-Indec-InformesTecnicos

en un contexto donde el trabajo se transforma.

Es fundamental seguir convocando a una amplia gama de actores (equipos técnicos ministeriales, instituciones educativas, universidades, egresados, empresas, colegios de profesionales y fundaciones, entre otros) para definir qué conocimientos y valores son esenciales en la formación profesional de nuestros estudiantes, pero no solo para su desarrollo laboral, sino también para fortalecer la cohesión

social y fomentar una ciudadanía crítica. Las escuelas por sí solas no pueden asumir la responsabilidad educativa y social de definir trayectos de FP y/o CL bajo condiciones materiales de tiempo, espacio y recursos humanos que no siempre son las óptimas.

Debemos enfocarnos en el desarrollo de habilidades y capacidades que estén progresivamente articuladas con un perfil profesional bien definido. Esto es crucial para evitar trayectorias for-

mativas desiguales y fragmentadas, que pueden consolidar la exclusión y la precarización laboral. Para prevenirlo, es indispensable que estas iniciativas se conecten con políticas públicas integrales que garanticen derechos y acompañen a los jóvenes en sus procesos de inserción laboral, permitiéndoles construir proyectos de vida con sentido, con derechos y con posibilidades reales de desarrollo tanto en el ámbito educativo como en el laboral. ●

Referencias bibliográficas

► Dussel, I. y Southwell, M. (2005). ¿Qué es una buena escuela? Monitor de la Educación. Memoria Académica, 4, 26-33.

► Maturo, Y. D. (2025). Educación Técnico Profesional y diversificación de la oferta de formación para el trabajo en el nivel secundario de la provincia de Córdoba, Argentina. *Revista de la Escuela de Ciencias de la Educación*, 2(20), Article 20. www.revistacseducacion.unr.edu.ar/index.php/educacion/article/view/933

► Ministerio de Educación de Córdoba. (2024). Plan de Desarrollo Educativo Provincial 2024-2027. (Con proyección 2033). Ministerio de Educación. www.cba.gov.ar/wp-content/uploads/2024/05/Documento-Plan-de-Desarrollo-Educativo-Provincial-2024-2027.pdf

► Ministerio de Educación de Córdoba. (2025). Memorándum No 1. Inicio Ciclo Lectivo. www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/SIDPyTE/formacion-situada/2025/circular-1_inicio-ciclo-lectivo-2025.pdf

► Petovel, P. (2025, abril 17). “Empleo: Córdoba es la más informal entre las provincias grandes”. www.lavoz.com.ar/politica/cordoba-la-mas-informal-entre-las-provincias-mas-grandes/

► Weller, J., Campbell, S. y Gontero, S. (2019). “Cambio tecnológico y empleo: Una perspectiva latinoamericana. Riesgos de la sustitución tecnológica del trabajo humano y desafíos de la generación de nuevos puestos de trabajo”. *Macroeconomía del Desarrollo*, Article 44637. <https://ideas.repec.org//p/ecr/col037/44637.html>